

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 238 Lunes 15 de diciembre de 2014 Pág. 14550

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

12781 CENTRO QUIROPRÁCTICO V.L.C. SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR

Anuncio de transformación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Centro Quiropráctico V.L.C Sociedad Civil Particular celebrada el 1 de diciembre de 2014, acordó, por unanimidad, su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobando como balance de transformación el cerrado a 31-9-2014, y nuevos Estatutos Sociales, pasando a denominarse Salud Quiropráctica Valencia S.L.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 de la LME se hace constar expresamente que no existen titulares de derechos especiales.

Valencia, 3 de diciembre de 2014.- Los Administradores solidarios.

ID: A140062230-1